

DECLARACIÓN DEL TP 13404. POLICÍA NACIONAL

Fecha de la declaración : 04-05-2007

Orden en la sesión : 06

- *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- En normal negro, las respuestas.
- Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>D EL FADOUAL</i>	Defensa de Abdelillah El Fadoual El Akil
<i>MF BAUTISTA</i>	Ministerio Fiscal – Carlos Bautista Samaniego
<i>D ALMALLAH</i>	Defensa de Mouhannad Almallah Dabas
GB	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
S	Secretario Judicial
T	Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Que comparezca el testigo 578, Funcionario del Cuerpo Nacional de Policía con número 13.404.

D EL FADOUAL: Señoría, el 577 lo renuncia la Defensa número 10 que lo ha propuesto.

GB: Gracias, queda renunciado el testigo 577. Buenos días. Siéntese, por favor. Comparece usted, como sabe, en calidad de testigo. ¿Jura o promete decir la verdad?

T: Juro.

GB: Es mi deber informarle, aunque ya lo sabe de otras actuaciones, que si incumple la obligación que acaba de contraer puede incurrir en un delito de falso testimonio, castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición que crea usted que pueda influir o dificultar el que diga la verdad hoy?

T: Ninguna.

GB: Conteste, por favor, en primer lugar, a la defensa de Abdelillah El Fadoual El Akil, que le ha propuesto.

Defensa de Abdelillah El Fadoual El Akil.

00:00:41

D EL FADOUAL: Sí, con la venia. Puede decirnos, ¿era usted en el año 2004, el Jefe de la Brigada Provincial de Información de Ceuta?

T: Sí.

D EL FADOUAL: ¿Instruyó usted el atestado en relación a la detención de Abdelillah El Fadoual?

T: Sí.

D EL FADOUAL: ¿Recuerda usted si les ordenaron desde Madrid proceder a... a la detención de esta persona... y... y... trataron de localizarla? ¿Puede contarnos cómo fue?

T: Sí. Nosotros tuvimos conocimiento por un comentario que nos hicieron, de que se encontraba en... en Ceuta, en una barriada concreta, pues, una persona que llevaba poco tiempo y que... les resultaba algo extraña, ¿no?, su presencia, y que... al parecer, pues, trabajaba con... en un... en una cafetería, con un... y era hermano o familiar del dueño de la cafetería. A raíz de eso, pues, nos interesamos en qué... quién... de quién podía tratarse, y conseguimos... identificarlo, a través del hermano, no le vimos a él; y una vez que le identificamos, o sea, que sabíamos cuál era su identidad, pero sin verle a él, vimos que no tenía... no tenía en los archivos nuestros nada pendiente, y a los seis o siete días, o cinco días, no recuerdo exactamente, pues recibimos una comunicación de la Comisaría General de Información, que interesaba la detención de una... de una persona, y los datos coincidían con él, y lo buscamos al día siguiente, porque la comunicación la recibimos por la noche, lo buscamos en los dos días siguientes, y... no le vimos, y le indicamos al hermano la... la... que nos interesaba verle, y a... y apareció allí por la Comisaría, pues, a una o so... por la tarde de... del día que procedimos a su detención.

D EL FADOUAL: ¿Se personó él, por tanto, voluntariamente en la Comisaría con... a acompañar a su mujer?

T: Sí. Venía co... creo... con la mujer, venía y no sé si con algún crío y tal...

D EL FADOUAL: Bien. ¿Le consta a usted si ya anteriormente había acudido él voluntariamente a Comisaría?

T: No. A contactar con nosotros, no.

D EL FADOUAL: ¿Le consta igualmente a usted, si Abdelillah, informó a la Policía del lugar en donde estaba aparcado un Golf, que era igualmente buscado por la UCIE?

T: A nosotros, no.

D EL FADOUAL: Pero, ¿le consta si llegaron dos telefonemas desde Madrid, informando del lugar en donde podía encontrarse aparcado el vehículo?

T: Con posterioridad ya a la... a la... detención y una vez que nosotros lo... lo trasladamos aquí a Madrid, a los pocos días, no sé si fue a los dos o tres días, nos... recibimos una comunicación de que había un vehículo estacionado en... en un lugar concreto de Ceuta que lo buscamos y no... no lo localizamos, y al día siguiente, pues, nos llegó también otra comunicación, concretando más el sitio, y sí dimos... sí dieron los funcionarios, ya... que estaban encargados de la búsqueda, dieron con él.

D EL FADOUAL: ¿Intervino usted también en el registro del domicilio de Abdelillah?

T: Sí.

D EL FADOUAL: ¿Recuerda usted si se encontró un ordenador en dicho registro?

00:04:21

T: Creo que entre otras cosas, iba una... torre de ordenador, sí.

D EL FADOUAL: Bien. ¿Comprobaron ustedes si ese ordenador tenía conexión a Internet, o...?

T: Nosotros, de todos los efectos que localizamos en el interior del domicilio, lo... que fueron registrados por la... vamos, registrados... detallados, los... los efectos que fueron hallados por la Secretaría Judicial, que nos acompañaba, esos efectos los trasladamos a Madrid al día siguiente. No analizamos nosotros, no analizamos nada, porque no llevábamos esa investigación.

D EL FADOUAL: ¿Recuerda usted si se encontró alguna impresora o...?

T: No recuerdo.

D EL FADOUAL: Y, ¿puede decirnos, por parte del Secretario Judicial, si hicieron fotografías de los documentos que se encontraron, o si se sellaban estos documentos que se encontraban?

T: No le puedo decir. Se iban registrando conforme iban apareciendo los documentos, se iban detallando, pero el acta, la... la... la levantó la Secretaría Judicial.

D EL FADOUAL: ¿Recuerda usted si se encontraron documentos en árabe?

T: No le puedo concretar. Fueron bastantes, pero con sinceridad no le puedo concretar ahora mismo.

D EL FADOUAL: Vale. ¿Se le puede exhibir el documento obrante al Tomo 204, folio 79.884?

GB: ¿Setenta y nueve mil...?

D EL FADOUAL: ... 884.

GB: Roberto, por favor, proyéctelo... Se le va a dar el original, pero ya lo está viendo usted en pantalla. Señor Letrado...

D EL FADOUAL: Sí. ¿Reconoce usted ese documento... o no puede precisar...?

T: No... no le puedo... precisar, si estaba o no estaba este documento ahora mismo.

D EL FADOUAL: ¿Recuerda usted si había libros de la Yihad, o fotografías, o algo que pudiese indicar una tendencia radical de la persona?

T: Es que, ya le he dicho de que todos los efectos que fueron hallados, se registraron y... y se remitieron aquí a Madrid. Yo ahora mismo no le puedo concretar ese dato, porque no lo recuerdo.

D EL FADOUAL: Sí. ¿Los efectos fueron llevados directamente por la Policía, o sea, por los agentes que intervinieron en el registro, o pasaron a través del Juzgado de Ceuta?

T: No, no, no, fue al día siguiente de llevar a cabo el... el registro, lo... lo... fue trasladado aquí a Madrid, primero en helicóptero, y después en... en... en un vehículo oficial, y por los mismos funcionarios que intervinieron... por dos de los funcionarios que intervinieron en el registro.

D EL FADOUAL: Sí. ¿De su investigación le consta que el bar que tenía el hermano era antes una tienda de ropa?

T: No lo sé.

D EL FADOUAL: No lo recuerda. Pues no hay más preguntas, Señoría.

GB: Gracias. Ministerio Fiscal...

Ministerio Fiscal. Carlos Bautista Samaniego.

00:07:35

MF BAUTISTA: Con la venia de la Sala. ¿En qué barriada le detectaron ustedes?

T: En la barriada de Hadou.

MF BAUTISTA: ¿Por qué motivo les resultaba extraña su presencia, como ha manifestado ahora...?

T: Pues, el motivo... un motivo real, no existía. Simplemente, que nos advirtieron... a título de comentario, nos advirtieron de la presencia de una persona que no era frecuente en la zona y que estaba trabajando en el bar. Nosotros, en principio, cosa que hacemos habitualmente, pues cuando vemos a alguna persona que llega a... allí, que no es... que no es... que mantiene una... actitud que... que llama algo la atención... no, sin una causa concreta, pero que nos puede llamar la atención pues investigamos por si puede tratarse de algún tema de... de blanqueo de dinero o puede tratarse de un tema de droga, o de tráfico de inmigrantes, o de cualquier otro tema. Y en este caso, pues, lo... lo... intentamos saber quién era y de quién se trataba, simplemente... hasta que conseguimos identificarlo.

MF BAUTISTA: ¿Desde qué fecha estaba?

T: Pues, cinco o seis días antes de que nos comunicaran la detención.

MF BAUTISTA: Y... dígame una cosa ¿encontraron algo en su actitud que les resultase sospechoso? Como ha dicho...

T: Es que, realmente, nosotros, a pesar de que... dispuse que se mantiera... se mantuviera una vigilancia discreta y dinámica por la zona, no... tampoco muy permanente, sino... dinámica, no con... no se consiguió verlo allí, ¿eh? Sabíamos quién era, sabíamos que estaba, pero no... no tuvimos la oportunidad de... de... de verle. Los funcionarios encargados de la investigación no... de la... de la... vigilancia, no tuvieron ocasión de verle.

MF BAUTISTA: Y dígame. ¿Pero sabían ustedes el domicilio en el que se movía?

T: Sabíamos en el sitio donde... donde... ayudaba al hermano.

MF BAUTISTA: Y dígame. ¿Cuál...? Aparte de ayudar al hermano, ¿saben ustedes si vendía este señor ropa?

T: No sabíamos de otra actividad que no fuera la que nos habían comentado, que le ayudaba al hermano en el... en el... en la cafetería.

MF BAUTISTA: ¿Y en alguna ocasión le vieron efectivamente ayudando al hermano en la cafetería?

T: No, no. He dicho que no, que no tuvimos la ocasión de verle... tampoco... o sea, nosotros teníamos la convicción de que estaba allí, de que diariamente solía frecuentar aquello, y tampoco era nuestra... las instrucciones que di al respecto no eran concretas para verle a él; sabíamos de quién se trataba y no... de momento y como no teníamos nada contra él, en principio, pues no nos... no era un... motivo de... de que tuviésemos una vigilancia continua sobre él, saber de quién... o sea, cuál era su aspecto físico en principio.

MF BAUTISTA: ¿Detectaron los vehículos que utilizaba?

T: No.

MF BAUTISTA: No hay más preguntas.

GB: Gracias. El resto de Acusaciones, ¿alguna pregunta?... ¿Las Defensas?

Defensa de Mouhannad Almallah Dabas.

00:10:40

D ALMALLAH: Con la venia de la Sala, Señoría. Por la Defensa de Almallah Dabas. ¿Hadou es un barrio de mayoría musulmana, o de mayoría cristiana en Ceuta?

T: Puede estar casi... Puede haber una tendencia de un... algo de mayoría musulmana sobre la cristiana.

D ALMALLAH: ¿Una tendencia o...?

T: Por ejemplo, puede haber un 60-50 por cie... un 40 por ciento aproximadamente.

D ALMALLAH: En Hadou, ¿cuántos habitantes puede haber?

T: Lo desconozco.

D ALMALLAH: ¿Más de 20.000?

T: Puede...

D ALMALLAH: Y entre más de 20.000 habitantes, de los cuales, según sus cálculos, 12.000 musulmanes, ¿detecta la presencia de un solo musulmán o hubo una confidencia?

GB: Ya ha explicado que le comunican que hay una persona que no es habitual del barrio.

D ALMALLAH: Señoría, es que Hadou... Es que yo he vivido en Ceuta... Hadou es el barrio más grande de Ceuta...

GB: Ya, ya, pero la información es extraprocesal. Yo también conozco Ceuta. No tiene nada que ver. Lo que ha dicho es que una persona le dice que había alguien no habitual, estoy diciendo lo que ha contestado...

D ALMALLAH: Señoría, en Hadou puede haber...

GB: Que no discuta conmigo, que le estoy diciendo lo que ha dicho el testigo, que le pregunte al testigo... está usted preguntándole si detecta una persona o fue una confidencia; si acaba de decir que se lo comunicaron...

D ALMALLAH: ¿En Hadou puede haber más de 5.000 o 6.000... ilegales? ¿Que es el barrio donde se esconden los ilegales, con el Barrio del Príncipe?

T: No le puedo decir la cifra de si hay esa cantidad de ilegales o no los hay, no lo sé...

D ALMALLAH: De acuerdo. No hay más preguntas, Señoría.

GB: Pero, Señor Letrado, lo que quiero es que sepa que él sí ha dicho que le dicen... ha dicho (¿?) que una persona le comunica que hay alguien no habitual. Por lo tanto, evidentemente es una confidencia, como usted lo ha definido. ¿Quiere hacer alguna pregunta más?

D ALMALLAH: Ninguna pregunta más, Señoría.

GB: Gracias. ¿Alguna defensa más?... Muchas gracias. Ya se puede marchar.